

Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz

Publicación de Resultados Convocatoria 2021

FOLIO	FOLIO	FOLIO	FOLIO
113811	116866	220077	223966
113855	117411	220111	223977
114000	118077	220277	224033
115122	119944	221300	224344
115799	119955	223766	

Avisos importantes:

1. Todas las personas aceptadas tendrán que realizar su inscripción en línea que constará de tres pasos:
 - a) Ingresar a la plataforma <http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx/>, descargar la ficha de pago y **realizar el pago por concepto de inscripción del 21 al 29 de junio de 2021.**
 - b) **Subir escaneados del documento original y en formato PDF, sin exceder 2 MB del 5 al 28 de julio** del año en curso en la plataforma <http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx/> los siguientes documentos:
 1. Identificación oficial (INE o pasaporte) en formato PDF
 2. Acta de nacimiento en formato PDF
 3. Clave Única de Registro de Población (CURP) formato actualizado Las personas aspirantes extranjeras podrán presentar DNI o Pasaporte en lugar de la CURP.
 4. Título de Normal Superior o de licenciatura en formato PDF. En caso de estar en trámite, ingresar comprobante de la misma actualizada. Las personas aspirantes extranjeras podrán ingresar el equivalente al ejercicio de la profesión en el país de origen.
 5. Cédula Profesional de licenciatura en formato PDF. En caso de estar en trámite, ingresar comprobante de la misma actualizada. Las personas aspirantes extranjeras podrán ingresar el equivalente al ejercicio de la profesión en el país de origen.
 6. Certificado oficial de estudios de licenciatura o dictamen CENEVAL con promedio mínimo de 8.0 (ocho), en formato PDF.
En caso de estar en trámite ingresar historial académico y constancia (actualizados con promedio y el cien por ciento).

El certificado oficial de estudios de licenciatura, título y cédula deben ser del mismo programa de estudios
 - c) Una vez validada la documentación por la Subdirección de Servicios Escolares, la persona aceptada deberá realizar la **inscripción el 29 de julio** del presente en la plataforma <http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx/>
2. Una vez que realizó su inscripción, se generará su matrícula, así como el correo institucional.
3. El semestre 2021-2 **inicia el 09 de agosto de 2021.**
4. Es condición para la incorporación a la Maestría en Gestión de la Convivencia en la escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, que todas las **personas aceptadas a este programa de posgrado capturen su currículum vitae único (CVU)** en el portal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
 - a. Siga con atención los pasos indicados en cada una de las pantallas <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/seleccionaTipoCuenta>
 - b. Una vez capturado el CVU deberán enviar al correo convivencia@upn.mx (asunto del correo: "CVU21-Folio aspirante XXXX") los siguientes archivos:
 - » portada de inicio de su CVU, en la que aparezca el correo electrónico con el que se dieron de alta y el número de CVU asignado por el CONACYT (No. CVU) (nombre del archivo: "CVU21-folio aspirante XXXX-Portada")

Aquellas personas aceptadas que requieran una carta de aceptación al programa deberán solicitarla **del 19 de junio al 02 de julio de 2021** al correo electrónico del Área de Atención a Estudiantes y Profesores de Posgrado atencionposgrado@upn.mx indicando los datos de a quién se dirige el documento.

No habrá prórroga en ninguna de las fechas arriba señaladas.

El trámite de inscripción es personal.

Tenga en cuenta los datos de contacto de su programa educativo y de la Coordinación de Posgrado:

Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz convivencia@upn.mx
Coordinación de Posgrado: atencionposgrado@upn.mx

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

COORDINACIÓN DE POSGRADO